AÑO [illegible] — [illegible] — Cartagena 16 de [illegible] de 1936 — [illegible] — NÚM. [illegible]

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

EL SOVIETISMO SE DERRUMBA

La noticia la hemos leído en varios periódicos, entre ellos en algunos con nuestros de «ABC».

Dice así: «El director y subdirector empleados han desmentido el edificio de Correos, Telégrafos y Teléfonos de una población de Rusia, llevándose en todo lo que en estado mejor o peor [illegible] y 3.400 pesos [illegible] los ancianos hacían [illegible] los enseñanzas cristianas, que en una manifestaban que estaban hechos [illegible] pueblo.

¿Quién puede creerlo?

El sovietismo, no solamente prescinde del orden sobrenatural, sino que lo niega y combate, como no fuera como horrendo para atemorizar y aterrorizar al pueblo.

Por tanto, ningún tipo de relación moral que en aquel orden se apoye, dejando aparte como no sea de conducta lo que se basa en el temor al código penal o en la mal llamada moral laica [illegible].

Es difícil, por lo menos, [illegible] quiere imponer la práctica del bien por el bien: primero, porque prescindiendo de una ley objetiva y eterna que no depende de la voluntad humana, es sencillamente imposible que convenzan los hombres acerca de lo que es bueno y malo.

Unos dicen que la propiedad es un hurto y otros afirmando que es un robo; algún entendido que la convivencia es un crimen, y muchísimos de los que tanto sostienen convertirlo en hombrías y cuerda.

Por tanto, ningún moral valiente da suficiente eficacia para hacer acatar la ley si se suprime la moral religiosa, la moral dictada de la ley eterna, de los mandamientos de la Ley de Dios.

No queremos engañarnos con apreciaciones de unos o menos hipócritas, pretendiendo eligir un nombre de una moral laica, independiente, neutral, etc.

Rendidiones, sin prejuicios, al proceder de cuantos dicen obrar atendidos por dicha moral, y pronto se llegará al convencimiento de su ineficacia.

Abolidas la religión y la moral religiosa, sólo impera el cumplimiento de las leyes el temor del castigo, cosa que se enseñan a los transgresores de la catalítica.

Es un hecho histórico innegable que la delincuencia crece con la disminución de la moral religiosa, así como una realidad que nadie pone en duda, como no sea quien no abrirse en negar que, al decrecer la religión, para mantener el orden se ha de aumentar los elementos represivos.

Elegida la moral religiosa y, por tanto, la responsabilidad ante un Ser supremo, que castiga o premia lo que escapa a la justicia humana, todo el problema cambia en cuanto la ley penal. ¿Ya a la ley Moral? O, al menos, la mayoría los hará al delincuente, que no se atrevía a [illegible], con frecuencia, las más criminales acciones, en satisfacción de sus inconfesables deseos.

Para [illegible], sería innecesario, la cuestión [illegible] al director y [illegible] en cuanto [illegible] cia.

Lo mismo que están preparados a afectar los hombres de todas las clases y tendencias, siempre que prescindan de la moral religiosa y puedan evadir las amenazas de la ley penal.

Lo contrario lo encontraremos los cristianos, como nada capitale en de [illegible] que estamos sobre, justo, [illegible], sin peligro alguno para salvar [illegible].

El robo perpetrado por los anglosajones cuando se con consecuencia [illegible] del sovietismo y otra muestra de su fracaso.

P. A.

Sesión Municipal

Esta mañana celebró sesión la Comisión Gestora bajo la presidencia del señor Tercero, en ausencia del Alcalde señor Roset que marchó a Murcia para entrevistarse con el Gobernador civil.

Se aprobaron dictámenes de la Comisión de Ensanche, autorizando la construcción de edificios en dicha zona, suscritos por los señores Juan Domenech, José Adolfo García, don Rosendo Gomez, don Pedro Sánchez, don Salvador Martínez y don Pascual Cervera.

Igualmente se autorizó la ejecución de obras a don Felix Torres, don Antonio Amorós, don José Alvarez, don José Jurado, don Dolores Fernández, don Juan Martínez Miralles, don José Navarro, don Eugenio Sánchez, don Juan Bernal, don Esteban Jiménez y doña Pilar Martínez.

Se concedió un crédito para el pago de algunas de cuentas.

Se aprobó una moción firmada por varios gestores en la que se solicita la creación de una biblioteca infantil «Lope de Vega» que funcionará junto a la actual biblioteca municipal.

El señor Martínez Guerrero habló en pro de la construcción de la nueva carretera a Los Molinos y pidió que estando cercanas las fiestas de San Isidro se active en lo posible ya que actualmente tal carretera está intransitable.

Proporciones para la cosecha de Jerez

[illegible] JEREZ, San Isidro, 4

DE SOCIEDAD

Altas que nacen

Regresó a Madrid y parece estimando consigo dos Jesús Díaz Balseiro, Secretario particular y político del Ministro de Justicia, cuya es nuestro la distinguida profesora doña Raul la Bastar de Díaz.

—Después de largo ausencia, ha sido tomado el grado de soldado, procedente de Almería, a nuestro querido amigo, el Agente de Policía Municipal don [illegible].

—Ha marchado a Alicante con los distinguidos amigos y paisanos don [illegible], joven a Sastre del Departamento Antituberculoso de provincia, el doctor Miguel se proveyó a Murcia para estudiar el cuadro de trabajo de los servicios de los Sanatorios profesores [illegible] y Gut... [illegible]. Le deseamos mucho éxito.

—Ha regresado de Alicante acompañado de su esposa e hijos nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Diego García González.

—Ha marchado a Cuenca en automóvil el procurador de los Tribunales don Antonio Gómez Tomás y su distinguida esposa.

—De Málaga, el teniente de Marina don Mariano González Raguera.

—De Londres, el teniente de Ingeniería de la Armada don Andrés [illegible] Falcado.

—De Barcelona, el alférez de [illegible] don Julio Moya López.

—De Madrid, el teniente de [illegible] don Eugenio Calderón Martínez.

[illegible]

Hoy recibimos la Santa comunión el Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, don Agustín Martín Moreno e hijo. Felicidades.

[illegible]

Por don Santiago Escudero y esposa, y para su hijo don Joaquín, ha pedido en San Antón, la mano de la bella y simpática señorita [illegible] González, hija del empleado de la Obras del Puerto don Francisco.

Entre los santos se celebran los regalos de rigor, bailándose [illegible] de la boda para el próximo [illegible] Noviembre.

—Por don Luis [illegible], Coronel de Intendencia de la Armada y para su hijo el Teniente Ingeniero de esta [illegible] Luis, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Rosario del Rosario González Herrera, hija del Delegado Marítimo de esta Provincia Imm. señor don Juan Antonio del Rosario y Cano.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

El Teniente Ingeniero de Infantería de Marina don Francisco Martínez de Carlosoro ha sido objeto de un homenaje por parte de los reclutas [illegible] de su regimiento, que le han entregado un artístico adorno y un pergamino, como demostración de afecto y gratitud a su instructor. Le felicitamos con tal motivo.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA

Do Cartagena a Los Alcázares por Los Urrutias

Salida Cartagena	Salida La Unión	Regreso Los Alcázares
6 mañana	6 1/4 m.	7 1/4 mañana
1 1/4 tarde	1 1/4 t.	2 tarde (1)
8 y 10 minutos de noche	3 1/4 t. (1)	5 1/2 tarde
	8 1/4 n.	10 noche

NOTA: Los coches [illegible] el servicio por la carretera directa de La Unión Cartagena.

(1)—Para poder utilizar el coche de las 3 y media, que sale de La Unión para Los Alcázares, será necesario llegar a La Unión en coche de la Rda y San Santiago, que tiene la salida de las puertas de San José a las tres en punto, y para salir de Los Alcázares hacia Cartagena en el coche de las dos de la tarde, podrá continuar el viaje en coche también de la referida Empresa, que sale de La Unión a las tres en punto.

La salida de los coches será desde la Glorieta de San Francisco.

Para informes: TELEFONO, Campos 4

En el tricentenario de Lope de Vega

Anoche en el Ateneo se celebró un acto conmemorativo del tricentenario de la muerte del gran Lope de Vega, Fénix de los Ingenios.

El joven poeta orio'ano Miguel Hernández Giner dió un recital de versos escogidos del ilustre vate español, con elogiosos comentarios sobre su portentosa obra literarie; rindió homenaje al Romanticismo español en la figura del conde de Villamediana y dió a conocer, por ú'timo, algunas poesías, originales del conferenciante.

El doctor Más Gilabert, que presidió el acto, narró algunos datos biográficos de Lope de Vega, ensalzando su figura de renombre mundial.

Asistió al acto muy escasa concurrencia, lo cual dice bien poco en favor de la cultura de Cartagena, resultando un homenaje demasiado pobre. El gran Lope merece mucho más. ¿Es que no tiene admiradores en esta ciudad aquél que fué calificado de «monstruo de la Naturaleza»?.

Importante fábrica de alpargatas

y espartos con plan de [illegible] solicita representante activo e introducido en el ramo. [illegible] dirigirse sin necesitar referencias. Dirigirse apartado de 187, Palma de Mallorca.

Información de Marina

Los vapores llegados a Cartagena el pasado día 11

Oficialmente se ha conocido la noticia de la venida a nuestro puerto de la dotación de cañones, compuesta de «Miguel de Cervantes», «Libertad», «Almirante Cervera» y «Méndez Núñez».

Todos los mencionados vapores llegarán a Cartagena el día 11 de Septiembre próximo.

La noticia de la venida de la Escuadra, ha causado gran satisfacción en Cartagena.

El «Extremadura» a Cartagena

Mañana llegará a nuestro puerto el destructor «Almirante Antequera», que mando nuestro estimado amigo y el capitán de Ingeniería Excmo. Sr. don Rafael Ramos Izquierdo.

Regreso de destructores

Ayer tarde a la una llegaron a nuestro puerto procedentes de Almería, a donde fueron con motivo de las fiestas allí celebradas, los destructores «José Luis Díaz» y «Almirante Gautier». En este último llegaron además la bandera de la segunda división, al Teniente capitán de navío don Juan Bassecourt.

Ambos destructores han quedado amarrados en el Espigón del Club de Regatas.

El «Lobo»

En la segunda quincena del próximo mes de Septiembre (quizás para los últimos días), saldrá de Cartagena, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

No se sabe si marchará a Melilla o a Canarias, pero tiene que desempeñar condiciones por aquellas aguas.

El «Canalejas»

Esta noche llegará a nuestro puerto procedente de Ferrol, el transporte de guerra «Contramaestre Canalejas».

Aquí permanecerá varios horas. Da Cartagena irá a Melilla.